

	<p>Cepsa - Refinería “La Rábida” Sección Sindical del Sindicato Unitario de Huelva</p>
<p>Información 09 - 05</p>	

MANIFIESTO DEL DÍA DE LA INDUSTRIA

El día 19 de febrero se ha institucionalizado el “Día de la Industria de Huelva”. Previamente el día 16 se firmó en la sede de la FOE un manifiesto de apoyo a dicha industria.

Unos días antes, se invitó al Sindicato Unitario de Huelva a sumarse a ese manifiesto, pero ni tan siquiera se le entregó una copia del mismo. En Refinería nos lo dieron a los Delegados sindicales posteriormente, antes de que llegara al Sindicato.

El órgano de decisión del Sindicato Unitario de Huelva ha estudiado la invitación, el Consejo Sindical, al que fueron invitados distintos representantes del SU de las empresas del Polo Químico, que entendemos son las mas interesadas en establecer ese día de la Industria, y ha tomado una resolución, que es la que adjuntamos. Al mismo tiempo, adjuntamos una copia del manifiesto que se ha aprobado, o, al menos, el borrador que se nos entregó en Refinería.

El día de la firma fueron invitados, y asistieron al acto, el Presidente del Comité (SU) y el Secretario (UGT), en representación del Comité de Empresa de Refinería. No obstante, la posición oficial del Sindicato es la que se expone en el escrito adjunto.

Los firmantes del manifiesto fueron el Presidente y representantes de distintas agrupaciones empresariales de la FOE, diversos secretarios de organizaciones de la UGT, presidentes de algunos colegios (Ingenieros Técnicos, Ingenieros Técnicos de Minas, Ingenieros, Químicos y algún otro mas), etc.

Como aportación al escrito del Sindicato Unitario, entendemos que los Servicios Médicos de Empresa, los Servicios de Prevención y los Comités de Salud Laboral deberían ser mas independientes de la Dirección de los centros, gozar de mayor autonomía, de medios y de poder de decisión. Quizás haya que pensar en exigir a nuestros políticos que se haga un cambio radical en el Estatuto de los Trabajadores, donde se potencien estos órganos y también a los Delegados de Prevención, amén de luchar contra el fraude en las contrataciones y la precariedad en el empleo y en las condiciones de trabajo de todos los trabajadores. De esta manera se conseguirían mejoras para los trabajadores de la Industria Química de Huelva.

Sabemos que todos los problemas que apunta el Sindicato Unitario no se dan en todas los centros de trabajo, pero si no se dan unos, se dan otros. Y algunos de nosotros tiene conocimiento de ellos por experiencias personales, familiares, amigos, vecinos, etc. No nos inventamos nada.

Este Día de la Industria no se produce en un buen momento. Hay pendiente una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre el caso Endesa, al que de forma cautelar le ha autorizado a empezar la construcción de la central de ciclo combinado bajo una fuerte fianza, pero realmente no se ha pronunciado sobre el fondo de la cuestión. Por otro lado, la ciudadanía de Huelva está dividida con este tema, y precisamente esta institucionalización de un día de la Industria no ayuda a favorecer el clima de concordia entre todos los ciudadanos de Huelva.

Queremos resaltar el sí del Sindicato Unitario a la Industria de Huelva, y mas concretamente a la industria Química de Huelva, pero con condiciones, con las condiciones que en el escrito se manifiestan.

Huelva, 20 de Febrero de 2005

Sección Sindical del Sindicato Unitario